



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

---

**Informe de Rendición de Cuentas**  
**Departamento Administrativo de Desarrollo**  
**e Innovación Institucional**

**19/oct/2023**

Elaborado por: Jacqueline Rozo Bojorge – delegada Equipo Articulador Rendición de Cuentas  
Zuleidy Liced Muñoz - delegada Equipo Articulador Rendición de Cuentas  
Diana Patricia Ibarguen - delegada Equipo Articulador Rendición de Cuentas  
Viviana Pérez Rodríguez- delegada Equipo Articulador Rendición de Cuentas

Aprobado por: Claudia Patricia Marroquín Cano- Directora Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional  
Liz Mary Gutiérrez Rendón- Subdirectora de Gestión Organizacional  
Diana Patricia Moreno Cetina - Subdirectora de Trámites, Servicios y Gestión Documental  
Claudia Patricia Charria Rivera – subdirectora de Gestión Estratégica del Talento Humano

## Tabla de Contenido

1. Introducción
2. Fase preparatoria
  - 2.1 Publicaciones realizadas
  - 2.2 Consulta temas de interés
  - 2.3 Articulación, actividades y logística
3. Convocatoria
4. Asistencia
5. Información Divulgada en la Actividad
  - 5.1 El presupuesto asignado
    - 5.1.1 Cálculo Actuarial
    - 5.1.2 Semana de Clima y cultura y la Semana de los Valores
    - 5.1.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a los proyectos del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
  - 5.2 Modelo de Teletrabajo
    - 5.2.1 Gestión del Conocimiento e innovación
    - 5.2.2 Proyectos
    - 5.2.3 Plan estratégico de Talento Humano
    - 5.2.4 Comportamiento de la planta de cargos del DADII
    - 5.2.5 Situaciones Administrativas
    - 5.2.6 Logros de Seguridad y Salud en el trabajo
  - 5.3 Transformación digital aplicado al direccionamiento estratégico de la Alcaldía de Santiago de Cali
    - 5.3.1 Plan de acción para el mejoramiento del direccionamiento estratégico de la Alcaldía de Santiago de Cali
      - 5.3.1.1 Ruta Metodológica
      - 5.3.1.1 Línea de Tiempo Direccionamiento Estratégico
      - 5.3.1.2 Módulos DARUMA
      - 5.3.1.3 Logros
      - 5.3.4 Pendiente por desarrollar
        - 5.3.5 Arquitectura Empresarial – BPMN
        - 5.3.6 Modernización Institucional

#### 5.3.6.1 Proyectos desarrollados

#### 5.3.7 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, logros más importantes

#### 5.3.8 Sistema de Gestión de Calidad

#### 5.4 ¿Qué hacemos – Cómo lo hacemos?

La subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental es líder para la implementación de cuatro políticas, las cuales son:

1. Gestión documental
2. Rendición de cuentas
3. Servicio al Ciudadano
4. Antitrámites

Por lo tanto, se brindan lineamientos y se realiza seguimiento al cumplimiento de estos.

- Nuestro trabajo es transversal
- Cada organismo lleva a cabo la operación de los lineamientos divulgados

#### 5.4.1 Estrategia de Rendición de Cuentas

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

#### 5.4.2 Ejecución presupuestal

#### 5.4.3 Servicio al ciudadano

#### 5.4.3.1 Estrategia para mejorar tiempos de respuesta 2022

#### 5.4.4 Estrategia de Lenguaje Claro

#### 5.4.5 Laboratorios de simplicidad

#### 5.4.5.1 Impacto en el nivel de entendimiento del ciudadano

#### 5.4.6 Plan de racionalización

#### 5.4.7 Convenios de Interoperabilidad

#### 5.4.7.1 Impacto de los Convenios de Interoperabilidad

#### 5.4.8 Implementación de las Fases del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información en la Alcaldía de Santiago de Cali. BP 26002714

#### 5.4.9 Consolidación del Archivo General de Santiago de Cali BP 26002700

#### 5.4.10 Mejoramiento de la Plataforma de Integración de Servicios Ciudadanos Digitales en la Alcaldía de Santiago de Cali - BP 26002731

#### 5.4.10.1 Automatización de Trámites y Servicios

#### 5.4.11 Programa de Gestión Documental

### 6. Evaluación

### 7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

7.1 PQRSD, respondidas durante la transmisión once (3):

7.2 PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor - quince (15):

#### 7.3 Análisis de la interacción

### 8. Conclusiones

## 1. Introducción

La rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la Administración, es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances, los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos, a través de espacios de la interacción de diálogo con la ciudadanía y grupos de valor.

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, realizó su segundo evento de rendición de cuentas 2023, de manera presencial en la Biblioteca Departamental Joaquín Paz Borrero y mediante una transmisión en vivo, a través de <https://www.facebook.com/DIICali/>, el nivel directivo dio cumplimiento al Plan de Desarrollo “Cali Unida por la Vida”, presentó la gestión, logros y los proyectos que continúan en desarrollo.

En este informe la ciudadanía y grupos de valor, encontrarán un resumen de la información divulgada el 19 de octubre de 2023, donde el nivel directivo del organismo presentó lo realizado durante el cuatrienio, gobierno encabezado por el señor Alcalde Jorge Iván Ospina, enmarcado al plan de desarrollo contribuyendo al bienestar y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible–ODS. Con un enfoque diferencial, garantizando los derechos humanos y el acceso a la información para las personas en situación de discapacidad.

## 2. Fase preparatoria

El periodo contemplado para realizar el evento de diálogo estuvo enmarcado, desde 02 de enero hasta el 19 de octubre de 2023”, contemplando los temas definidos por el nivel directivo en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

### 2.1 Publicaciones realizadas

Treinta (30) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales.

- Instancia el organismo

<https://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/publicaciones/178773/segunda-rendicion-de-cuentas-del-departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovacion-institucional/>

- Intranet

<https://intranet.cali.gov.co/2023/09/19/desarrollo-e-innovacion-institucional-realizara-su-segundo-evento-de-dialogo-2023/>

- Banner

<https://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/>

- Twitter:

<https://twitter.com/DADIICali/status/1704501967358181379?t=n63vnhVBBFON5TdU0Euc-w&s=19>

- Facebook:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid0zc524QjSRPEi6J7hvrD4Jmf6gaPSZ3aScHFkXU2F3H19KRcb2HYS37t5geuWWhKAl&id=100064549429779&mibextid=Nif5oz](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0zc524QjSRPEi6J7hvrD4Jmf6gaPSZ3aScHFkXU2F3H19KRcb2HYS37t5geuWWhKAl&id=100064549429779&mibextid=Nif5oz)

Quince (15) días antes del evento en canal virtual y redes sociales

- Calendario

<https://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/calendario/6577/segunda-rendicion-de-cuentas-del-departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovacion-institucional-vigencia-2023>

- En Intranet

<https://intranet.cali.gov.co/2023/10/04/participa-en-la-segunda-rendicion-de-cuentas-del-departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovacion-institucional/>

Cinco (5) días antes del evento en canal virtual y redes sociales

- En Intranet

<https://intranet.cali.gov.co/2023/10/04/participa-en-la-segunda-rendicion-de-cuentas-del-departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovacion-institucional/>

Twitter:

[https://twitter.com/DADIICali/status/1709943025508704647?t=y0f4C0PW79DtO7x\\_h9UcIw&s=19](https://twitter.com/DADIICali/status/1709943025508704647?t=y0f4C0PW79DtO7x_h9UcIw&s=19)

Facebook:

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=pfbid07zjEJa7veyzy6ckqiCrofNi1XUdCFj26cK9JoNf9cY5i6riTia4izP46APUjF3z6l&id=100064549429779&mibextid=Nif5o](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid07zjEJa7veyzy6ckqiCrofNi1XUdCFj26cK9JoNf9cY5i6riTia4izP46APUjF3z6l&id=100064549429779&mibextid=Nif5o)

Un (1) día antes del evento en canal Institucional

- Invitación por correo electrónico institucional masivo

<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGwHLgTjdqktsBTxJFKCgCbPlbf>

- Intranet

<https://intranet.cali.gov.co/2023/10/19/el-departamento-administrativo-de-desarrollo-e-innovacion-institucional-rendira-cuentas-hoy-a-las-300-p-m/>

## 2.2 Consulta temas de interés

Por medio de la herramienta de formularios Google, se realizó consulta a la ciudadanía y grupos de valor para identificar cuáles serían los temas que les interesa conocer en el segundo ejercicio de diálogo 2023 del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

La consulta realizada obtuvo una participación de 155 personas quienes diligenciaron la encuesta, no todos escribieron un tema de interés para este segundo evento, los resultados reposan en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1DTpcBY73p-9ahpF6awg04sR6m4QTHLptEiMpeQy66tg/edit>

## 2.3 Articulación, actividades y logística

Por medio de las redes sociales se envió a los grupos de valor, infografía fomentando la cultura de petición de cuentas, se compartió a través de los siguientes enlaces:

<https://intranet.cali.gov.co/2023/09/12/la-importancia-de-la-peticion-de-cuentas-un-acto-de-responsabilidad-ciudadana/>

<https://twitter.com/DADIICali/status/1701327029797269972?t=MkBi52qjOTkX3MT0uRdL7w&s=19>

Reunión con el nivel directivo para la planeación del primer evento de diálogo, mediante acta N°4137.020.3.50.15 del 28 agosto de 2023.

Articulación con los comunicadores del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, para la elaboración de la pieza gráfica del segundo evento, llevar a cabo las publicaciones en la intranet, correo institucional masivo, redes sociales y los pendones Institucionales.

La logística se llevó a cabo en el salón Jorge Garcés - Biblioteca Departamental, espacio donde se reunió en nivel directivo para rendir cuentas a la comunidad y grupos de interés, de manera presencial y por medio de la transmisión en vivo por <https://www.facebook.com/DIICali/>

### 3. Convocatoria

Las estrategias que se utilizaron en cumplimiento al elemento información para la convocatoria de la ciudadanía y grupos de valor fueron las siguientes:

- Por medio del sistema de gestión documental Orfeo, se realizó la invitación a participar a todo el talento humano de la entidad y ciudadanía en general, informando la fecha, el horario del evento. La convocatoria se realizó mediante circular con radicación No. 202341370200017024 del 25 de septiembre de 2023.
- Divulgación en canales virtuales, con el fin de tener fortalecimiento del proceso de difusión en convocatoria a través de los mecanismos de participación ciudadana; por medio de correo institucional se envió la invitación aprobada por la oficina de comunicación.
- A través de la intranet y sitio web: se realizó publicación por medio de noticia.
- Publicaciones en redes sociales del organismo: Twitter y Facebook.
- Difusión por parte del enlace de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en los siguientes canales:
  - WhatsApp
  - Correo electrónico
- Divulgación de la convocatoria a través del chat autorizados en los grupos de trabajo:
  - Equipo Articulador Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano y Datos Abiertos.
  - Grupo DADII, donde están todos los funcionarios del organismo.
  - Grupo Comité Técnico de Gestión.
- Vía mailing: envío de correo masivo invitando a los servidores públicos y contratistas

<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGwHLgTjdqktsBTxJFKCgCbPlbf>

#### 4. Asistencia

La asistencia se realizó por medio del formulario de Google, el cual se dejó fijado en el chat del Facebook para llevar a cabo el diligenciamiento del listado de asistencia en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/16\\_BPXbbLLidWbXIErRFB69pamGIamanwNYZdfn066Pw/edit?ts=652f01ff](https://docs.google.com/forms/d/16_BPXbbLLidWbXIErRFB69pamGIamanwNYZdfn066Pw/edit?ts=652f01ff)

En el registro obtenido en el formulario Google se observó que 165 personas participaron en la Rendición de Cuentas; la siguiente imagen muestra la métrica del evento durante la transmisión, donde la transmisión en vivo obtuvo un máximo de 98 asistentes.

- Resumen de la transmisión en directo



Fuente: Estadística Facebook

- A nivel estadístico se obtuvieron 796 reproducciones.
- Panelistas: cuatro (4), donde se contó con la participación liderada por la directora del Departamento y las 3 subdirectoras de las áreas correspondientes al organismo.
- Moderadores: siete (7), se contó con el apoyo de la comunicadora social del organismo, 5 traductores de señas por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
- Videos institucionales: durante el evento se llevaron a cabo 5 videos que permitieron ampliar la información de la gestión pública, los cuales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<https://youtu.be/8MXzzSo42A8?si=FxewyKCDQu-2ekjj>

[https://youtu.be/\\_8dFKGF05i0?si=juj1suYHwT2zZgQu](https://youtu.be/_8dFKGF05i0?si=juj1suYHwT2zZgQu)

[https://youtu.be/2\\_9uFdRAHwk?si=upu3Umy9zDN-Ulgo](https://youtu.be/2_9uFdRAHwk?si=upu3Umy9zDN-Ulgo)

[https://youtu.be/Q3ZSJF\\_kCZ0?si=zA42ML9iL5FqY6uR](https://youtu.be/Q3ZSJF_kCZ0?si=zA42ML9iL5FqY6uR)

<https://fb.watch/n-v3YtPljm/>

## 5. Información Divulgada en la Actividad



**Claudia Patricia Marroquín Cano**, Abogada, Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, dio la bienvenida a la segunda rendición de cuentas del organismo, liderado por el doctor Jorge Iván Ospina Gómez, en este cuatrienio de Puro Corazón por Cali. El equipo está conformado por alrededor de 250 mujeres y hombres que son los encargados de dar lineamientos para las implementaciones de políticas de los diferentes procesos que se deben adelantar en toda la administración, es un organismo transversal encargado de dar vida a la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

### 5.1 El presupuesto asignado

El presupuesto asignado al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional se compone de funcionamiento e inversión, donde el funcionamiento es alrededor del 99% y un 1% para todos los proyectos de inversión.

#### Ejecución presupuestal / Funcionamiento

Vigencia	Presupuesto final	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
2020	368.971.854.004	322.094.549.231	83,29%
2021	394.366.103.624	357.122.369.844	87,77%
2022	459.918.106.662	438.388.357.217	94,56%
2023	499.628.583.786	338.395.872.654	67,90%

#### Ejecución presupuestal / Inversión

Vigencia	Presupuesto final	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
2020	\$ 1.721.100.235	\$ 1.130.846.337	65,70%
2021	\$ 5.032.253.088	\$ 3.683.798.501	73,20%
2022	\$ 4.738.769.649	\$ 3.933.454.149	83,01%
2023	\$ 3.540.406.622	\$ 2.497.901.855	70,55%

Fuente: Despacho del organismo

El promedio de nómina mensual en los cuatros años fue perteneciente a aportes convencionales para fortalecimiento del fondo de bienestar y solidaridad, para adecuación y/o amueblamiento de la sede sindical, para programas deportivos, convenios de capacitación, aporte convencional por muerte del trabajador, formación sindical, primas de productividad, primas de antigüedad, primas de calor, plan de atención complementaria de salud PACS, auxilios educativos, juegos municipales y nacionales, entre otros.

<b>AÑO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>VALOR</b>	6,044,085,015	7,457,896,020	9,585,804,376	9,469,069,308

Fuente: Despacho del organismo

El grupo de valor más importante es el talento humano de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, se ve representado por las diversas organizaciones sindicales con las que se ha venido trabajando en cada uno de los procesos es el incremento salarial que se da cada vigencia, lo que ha permitido tener mesas de trabajo muy respetuosas, retroalimentado de parte y parte.

Promedio de nómina mensual en los cuatros años fue de:

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023 (9 meses)</b>
Promedio	12.888.216.744	\$14.367.517.599	\$17.617.952.691	\$17.139.288.256

Fuente: Despacho del organismo

En el 2020 el incremento para los empleados públicos fue de 5.12%, para los trabajadores oficiales fue de 6.8 %, en los 2021 empleados públicos fue del 5%, y trabajadores oficiales de 5.11%. En 2022, los empleados públicos recibieron un incremento de 9.5 % y los trabajadores oficiales 9.12%. En el 2023, los empleados públicos recibieron un incremento de 16.5% y los trabajadores oficiales de 16.62%. Para aclarar que el tema de los trabajadores oficiales está dado por convención en cuanto al incremento que se debe dar cada año.

Incrementos salariales:

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Empleados públicos	5,12%	5%	9,50%	16,5%
Trabajadores Oficiales	6,80%	5,11%	9,12%	16,62%

Fuente: Despacho del organismo

### 5.1. 1 Cálculo Actuarial

El cálculo actuarial que tenemos en la administración distrital de Santiago de Cali, quedaría con el cálculo actuarial aprobado y el nuevo pasivo en la misma línea, desde el pasivo se trabajó año a año logrando en la vigencia 2020, 2021 y 2022 un desahorro de FOMPE permitiendo generar un tema de recursos adicionales para inversión social de la alcaldía distrital de Santiago de Cali, gracias al trabajo adelantado que se ha hecho desde el proceso de liquidaciones laborales.

Base de datos enviados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para validación año 2022.	18
Oficios remitidos a entidades para cumplimiento de debida diligencia.	41
Actas de debida diligencia.	2
Circulares y certificaciones.	5
Depuraciones realizadas en la base de datos del aplicativo pasivocol.	3553
Inconsistencias corregidas, justificadas en el aplicativo pasivocol y actualización de mesadas y salarios.	17535

Fuente: Despacho del organismo

### 5.1.2 Semana de Clima y cultura y la Semana de los Valores

La experiencia surge de la necesidad de incentivar la apropiación de los valores institucionales de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, los cuales deben reflejarse en el hacer diario de la organización y que son referentes para la generación de valor público. De igual forma, dar respuesta al programa de fortalecimiento institucional plasmado en el plan de desarrollo distrital, específicamente en el objetivo de desarrollar una cultura organizacional sólida, la cual se ve impactada por valores como el compromiso, el respeto, la integridad, la inclusión, la transparencia, la imparcialidad y el servicio.

Para dar cumplimiento a lo anterior, en este cuatrienio se han desarrollado diversas actividades que se diseñaron teniendo como base la caja de herramientas de la Función Pública y que van desde el encuentro con los funcionarios por medio de capacitaciones en valores, webinars y charlas relacionadas con la política de gestión ética, carteles, vídeos, podcast, hasta actividades lúdicas pedagógicas en el juego como medio de aprendizaje, ha logrado captar el interés de nuestros colaboradores y una mayor apropiación de valores éticos, el éxito de la misma se ha visto reflejada en el trabajo conjunto y de arte.

Articulación entre organismos de la entidad como los Departamentos Administrativos de Control Interno, Control Disciplinario Interno, Oficina de Transparencia y Oficina de Comunicaciones, con entidades del orden nacional, Departamento Administrativo de la Función Pública e internacionales como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, que participaron en eventos como la semana de la gestión ética y valores institucionales en su primera vez. Se considera que los colaboradores que se apropian de los valores éticos permiten la construcción de relaciones sanas y pacíficas entre sus compañeros, así como una mejor prestación de los servicios hacia los ciudadanos, mejorando la relación estado comunidad.

### 5.1.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a los proyectos del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional



1

- Proyecto de inversión

BP-26002731 Mejoramiento de la plataforma de integración de servicios ciudadanos digitales en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Poner en operación una plataforma para la integración de los servicios al ciudadano.

70% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 211.818.000



1

- Proyecto de inversión

BP-26002701 Asistencia técnica para el desarrollo de la categoría de distrito especial en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2020-2023, se elaboran 5 documentos de rediseño institucional acorde a la categoría Cali Distrito Especial en la Alcaldía de Santiago de Cali.

91% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 609.820.000



16

- Proyecto de inversión

BP-26002707 Fortalecimiento del clima y la cultura organizacional de los servidores públicos en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2020-2023, se interviene y mide el clima y la cultura organizacional de la Alcaldía de Santiago de Cali.

75% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 109.799.452

- Proyecto de inversión

BP-26002719 Desarrollo de un sistema de información para la gestión del conocimiento e innovación en la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

4 fases del sistema de información, para la Gestión del Conocimiento en los 39 Procesos de la entidad, implementadas.

87% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 693.212.762

- Proyecto de inversión

BP-26002718 Diseño de puestos de trabajo personalizados para funcionarios con condición de discapacidad laboral al interior de la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Diseño de 35 puestos de trabajo personalizados para funcionarios en condición de discapacidad elaborados.

0% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$144.109.000

- Proyecto de inversión

BP-26002738 Diseño de un modelo de teletrabajo en la Alcaldía de Cali.

Durante el periodo 2021-2023, se diseña un Modelo de Teletrabajo en la Alcaldía de Santiago de Cali.

85% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$172.805.000

- Proyecto de inversión

BP-26002710 Normalización del pasivo pensional en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2021-2023, se normaliza el pasivo pensional de 2.972.108 a 2.853.223 lo que significa una disminución de 118.885 en la Alcaldía de Santiago de Cali.

85% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 182.116.000

- Proyecto de inversión

BP-26002705 Actualización del sistema de gestión de calidad en la alcaldía de Santiago de Cali

Meta del plan de desarrollo

Se actualiza en un 100% el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, bajo la norma NTC ISO 9001:2015

95% de avance cumplimiento PD  
Presupuesto ejecutado \$ 941.728.195

- Proyecto de inversión

BP-26002709 Actualización de instrumentos de gestión y control en la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo  
Actualizar 4 instrumentos de gestión y control en la Alcaldía de Santiago de Cali.

93% de avance cumplimiento PD  
Presupuesto ejecutado \$ 1.959.957.821

- Proyecto de inversión

BP-26002716 Implementación de un modelo de diagramación de procesos en notación BPMN en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo  
Estandarizar el 50% de los niveles de modelación de los procesos de la entidad bajo arquitectura empresarial.

93% de avance cumplimiento PD  
Presupuesto ejecutado \$ 605.277.216

- Proyecto de inversión

BP-26002717 Implementación de los instrumentos de arquitectura empresarial en los dominios de planeación y misional en la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo  
Formular 2 instrumentos de Arquitectura Empresarial de planeación y misionalidad.

88% de avance cumplimiento PD  
Presupuesto ejecutado \$ 135.965.962

- Proyecto de inversión

BP-26002714 Implementación de las fases del sistema de seguridad y privacidad de la información en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo  
Durante el periodo 2020-2023, se implementa el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

96% de avance cumplimiento PD  
Presupuesto ejecutado \$ 299.995.218

- Proyecto de inversión

BP-26002715 Elaboración de instrumentos para la implementación de la política de servicio al

ciudadano en la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2020-2023, se elaboran y/o actualizan 7 instrumentos de Servicio al Ciudadano.

84% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 823.318.434

- Proyecto de inversión

BP-26002711 Implementación de la estrategia Antitrámites y acciones de racionalización en la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2020-2023, se implementan 100 Acciones de racionalización de trámites y servicios.

80% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 822.873.639

- Proyecto de inversión

BP-26002708 Aplicación De la Ley General de Archivo al patrimonio documental en la Alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Se digitalizan 15.300.560 imágenes de documentación con organización.

94% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 3.310.763.855

- Proyecto de inversión

BP-26002700 Consolidación del archivo general De Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2020-2023, se adquiere y adecua el Archivo General de Santiago de Cali.

0% de avance cumplimiento PD

Presupuesto ejecutado \$ 53.067.000

- Proyecto de inversión

BP-26002712 Fortalecimiento de la política de rendición de cuentas en la alcaldía de Santiago de Cali.

Meta del plan de desarrollo

Durante el periodo 2020-2023, se implementan 4 Estrategias de rendición de cuentas en la Alcaldía de Santiago de Cali.

92% de avance cumplimiento PD  
Presupuesto ejecutado \$ 310.795.602

En esta gráfica se observó el cumplimiento al Plan de Desarrollo durante el cuatrienio al corte de septiembre 30 de 2023.

### Cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020 - 2023



### Avance cumplimiento acumulado 2020 - 2023

\*Con fecha de corte SEPTIEMBRE 2023

Fuente: Despacho del organismo



**Claudia Patricia Charria Rivera**, subdirectora de Gestión Estratégica del Talento Humano; inició su intervención dando un saludo a todas las personas conectadas y a los participantes presentes.

En la subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, se adelantan gestiones relacionadas con ejecución de presupuesto en el componente de funcionamiento y de inversión, el de funcionamiento corresponde en gran parte a la atención de los funcionarios en cuanto a la nómina y las prestaciones sociales y los reconocimientos que se hacen a los funcionarios y resaltó que la gestión adelantada ha sido por el apoyo incondicional de la directora Claudia Marroquín Cano, debido a ese apoyo se puede ver en el cumplimiento de los objetivos planteados por el Alcalde Jorge Iván Ospina en su plan de desarrollo. Posteriormente, pasó a hablar de los diferentes proyectos.

## 5.2 Modelo de Teletrabajo

Objetivo: Aumentar las modalidades de teletrabajo en la alcaldía de Santiago de Cali

En este momento se tiene más de la modalidad presencial pero la idea es tener una modalidad que les permita cumplir con sus labores, pero también tener tiempo para adelantar diferentes actividades en la casa, sobre todo los y las cuidadoras.



Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

Este modelo inició en el 2019 con una prueba piloto, de la cual salen unas conclusiones, continuó con un análisis que permitió identificar las necesidades institucionales, las capacidades institucionales y las herramientas TIC que se podían usar, se plasmaron en un documento metodológico los procedimientos que permitan que el modelo se opere por medio del MOP, ya se tiene aprobada la Política. Actualmente, se está realizando prueba del modelo, lo que quiere decir que en el último trimestre se va a tener un modelo aprobado para la Alcaldía de Santiago de Cali.

En este momento se tienen 3 procedimientos y se está realizando prueba con 28 funcionarios de 13 de los 29 organismos, en este momento el proceso se encuentra en un 85%.

### 5.2.1 Gestión del Conocimiento e Innovación

Es un proyecto muy importante, cuyo objetivo es establecer un modelo para el desarrollo de la gestión del conocimiento de la Alcaldía de Santiago de Cali, lo que permite recoger los tesoros que tienen los funcionarios. Adicionalmente, comentó que hay que tener en cuenta que la planta ya tiene un % alto con relación a los prepensionados, y la intención es poder recoger todos esos saberes, conocimientos y experiencias, el cual se ha estado trabajando por medio de este proyecto.

La gestión del conocimiento se maneja en 5 fases, dentro de las cuales se han realizado bastantes adelantos, por ejemplo; articulaciones con entidades por fuera de la Alcaldía, un documento histórico, se han realizado repositorios y se ha visto evidenciado la recopilación de todas esas experiencias.

## 5.2.2 Proyectos

### Proyecto BP26002706

Desarrollo de las capacidades y competencias de los servidores públicos que tiene ver con las capacitaciones, para que puedan generar competencias que les permitan atender sus funciones más eficientes y presentó las estadísticas del personal que se ha atendido dentro de la oferta del PIC.

VIGENCIA	NÚMERO DE SERVIDORES ATENDIDOS
2020	338
2021	481
2022	792
2023	810

Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

### Proyecto BP26002707

Explicó que este proyecto tiene como objetivo mejorar el nivel de percepción del clima y la cultura organizacional por parte de los Servidores Públicos, la idea es ir generando cultura de cambio, anotando que pasaron de atender 7 personas en el 2020, estas cifras relacionadas con Pandemia y acondicionamiento y se pasó a atender 423 en el 2023.

Programa de Bienestar Social e Incentivos: en el cual se tiene un total de beneficiados de 14.440, mencionó el reconocimiento realizado a los funcionarios por su trayectoria en los tiempos de servicio y se presentó un video en el que se reconoció el quinquenio de los funcionarios, y mencionó que en el año 2020 no se pudo realizar debido a la pandemia.



Los servidores públicos recibieron reconocimiento por 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años respectivamente.

Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

## Participación en los Juegos Nacionales

Participó una delegación de 260 funcionarios, en los que la Alcaldía quedó en el segundo puesto en la clasificación general, los juegos fueron llevados a cabo en Yopal.

### 5.2.3 Plan estratégico de Talento Humano



Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

Explicó que este plan es el derrotero y estrategias que se fijan de los diferentes subprocesos y procesos para atender lo que tiene que ver con el talento Humano para la vigencia 2020-2023, se desarrollaron 8 estrategias las cuales en el cuatrienio han aportado un 80% del cumplimiento del plan establecido, este hace con respecto al plan de desarrollo municipal, plan de desarrollo departamental y plan de desarrollo nacional.

## 5.2.4 Comportamiento de la planta de cargos del Departamento Administrativo de

### Desarrollo e Innovación Institucional

La planta de cargos del organismo es muy importante, toda vez que están pendientes de las vacantes que se han generado para informar a la oferta pública, con la cual se podrá realizar la provisión definitiva de estos; mencionó que se da en dos términos en ascenso y en convocatoria abierta a toda la comunidad.

Se han realizado modificaciones a la planta donde se generaron eliminación y creación, dio como ejemplo la unidad de Protección Animal, secretaría de educación.

Explico el cuadro de vacantes.

Vigencia Fiscal	Planta Aprobada por Acto Activo	Empleos Provistos Titular	Vacantes Definitivas.				Vacantes Temporales.			
			Ocupadas por encargos	Ocupada por Provisional	Vacias	Total	Ocupada por Encargo	Ocupada por Provisional	Vacias	Total
2020	1505	1016	63	269	40	372	39	30	48	117
2021	1505	1086	38	246	58	342	23	22	32	77
2022	1505	1045	38	244	91	373	26	19	42	87
31-ago-23	1506	985	64	251	94	409	28	18	66	112

Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

### 5.2.5 Situaciones Administrativas

Existen 32 situaciones administrativas de las cuales puede hacer uso un servidor público durante su ciclo de vida (ingreso-desarrollo-retiro).

Las más comunes en la Alcaldía de Cali son:

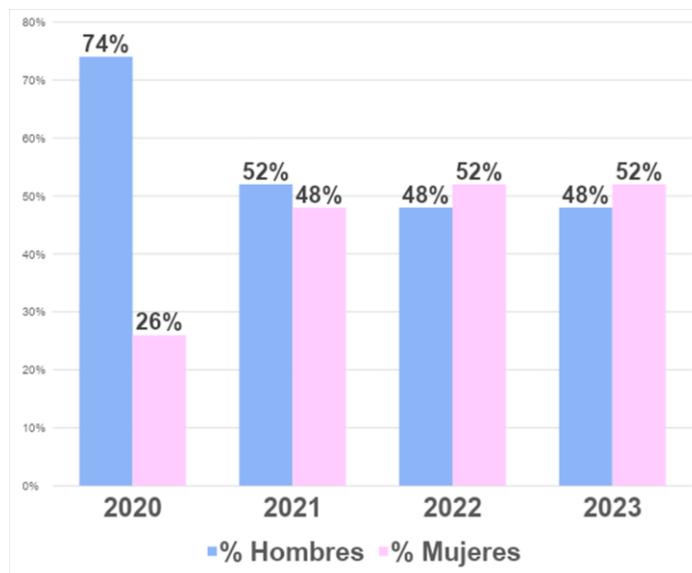
- Encargos
- Permisos
- Comisiones de servicio
- Licencias

## Ley de cuotas

### Porcentaje de hombres y mujeres en empleos de máximo nivel decisorio (secretarios – Directores)

	2020	2021	2022	2023
% Hombres	74%	52%	48%	48%
% Mujeres	26%	48%	52%	52%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano



Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

Mostró como la participación de la mujer dentro del nivel directivo ha aumentado desde el 2021 del 26% a 52% en el 2023, en el nivel decisorio de la Alcaldía

## Modelo de transferencia del conocimiento.



Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

Explicó que no es más que los pasos que permiten desde el subproceso de desvinculación lograr materializar esa transferencia de conocimiento que tienes aquellos funcionarios que están a portas de la desvinculación. la prueba se realizó con la participación de:

- 14 organismos
- 25 servidores públicos, a quienes se les denominó «emisores»
- 35 personas para recibir la transferencia a quienes se les llamó «receptores»
- 19 gestores del conocimiento
- 16 jefes inmediatos
- 95 participantes en total

## Ruta de desvinculación laboral



En la gráfica se observó el paso a paso de las acciones que deben adelantarse antes de hacer el retiro y llegar a feliz término.

Fuente: Subdirección Estratégica del Talento Humano

## Nómina de pensionados

En la gráfica se evidenció como se ha disminuido la cantidad de pensionados, esto debido al COVID, adicionalmente resaltó la importancia de compatibilizar que realizó durante el cuatrienio que no es más que compartir la pensión con Colpensiones, lo que ha hecho que disminuya el valor de la nómina, que en este caso es del 6.88%.

Estado	2020	2021	2022	2023
Nómina pensionados	3603	3510	3404	3355
Diferencia		-93	-106	-49
Pensionados Compartidos	21	2	16	11

Fuente: Proceso de Liquidaciones Laborales

Diseño de puestos de trabajo personalizados para funcionarios con discapacidad.

Se intervendrán 16 puestos para personas con discapacidad física, 6 con discapacidad sensorial auditiva, y 6 con discapacidad sensorial visual. los cuales estarán dispuestos en 28 estaciones de trabajo en diferentes organismos.

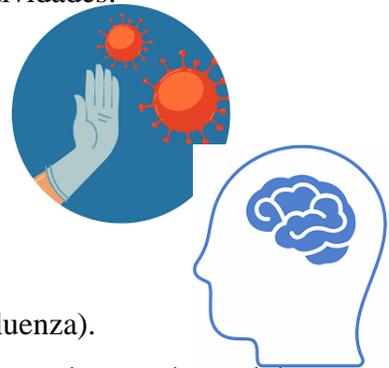
### 5.2.6 Logros de Seguridad y Salud en el trabajo

Mencionó los logros obtenidos durante el periodo como fueron:

- Diseño de matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Planes de prevención, preparación y atención de emergencias.
- Recarga, mantenimiento y compra de extintores.
- Se realizaron 5.180 exámenes médicos laborales.
- Se realizaron 271 mediciones ambientales.
- El programa de vigilancia epidemiológica conservación visual benefició a 4.118 trabajadores.
- El programa de vigilancia epidemiológica conservación auditiva intervino a 4.776 trabajadores.
- El programa de vigilancia prevención consumo de sustancias psicoactivas intervino a 1.750 trabajadores.

Para el programa de riesgo biológico se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento y prevención Covid-19.
- Apantallamiento a 177 puestos de trabajo.
- Se entregaron insumos prevención Covid-19.
- Se realizaron jornadas de tamizaje y vacunación Covid-19.
- Se realizaron jornadas de vacunación (tétano, hepatitis e influenza).
- Se llevaron a cabo jornadas de capacitación y sensibilización en riesgo psicosocial.
- Se llevó a cabo la aplicación baterías en riesgo psicosocial.
- Se realizó intervención en duelo post pandemia.





**Liz Mary Gutiérrez Rendón**, Economista, subdirectora de Gestión Organizacional, inició su intervención resaltando que los logros que se han obtenido son gracias al equipo de trabajo de la subdirección, el Comité Técnico de Gestión y a todas las personas de los diferentes organismos que siguieron los lineamientos, que estuvieron siempre con todo el compromiso para sacar adelante todos esos temas que no son muy fáciles por su complejidad y tecnicismo.

### 5.3 Transformación digital aplicado al direccionamiento estratégico de la Alcaldía de Santiago de Cali

El direccionamiento estratégico de la alcaldía de Santiago de Cali fue una serie de campos metodológicos y de transformación digital de ciertas cosas que se manejaba en la entidad, cuando iniciamos en el año 2020, encontramos que muchos de los procesos que se hacían internamente transversales se realizaban de forma manual, no se tenía acceso fácil a la información, había mucha dificultad para acceder a la búsqueda.

#### Problemáticas derivadas de la falta de mecanismos para controlar de forma efectiva la gestión institucional

 <p><b>01</b> </p> <p>Acceso no oportuno y confiable a la información de los procesos.</p>	 <p><b>02</b> </p> <p>Dificultad en el acceso directo a la documentación del proceso.</p>	 <p><b>03</b> </p> <p>Dificultad para revisar los resultados de los procesos y proyectos de forma centralizada.</p>
 <p><b>04</b> </p> <p>Formulación de indicadores que no generan valor.</p>	 <p><b>05</b> </p> <p>Formulación de riesgos sin controles efectivos.</p>	 <p><b>06</b> </p> <p>Debilidad en la identificación de desviaciones en los entregables de los procesos.</p>
 <p><b>07</b> </p> <p>Falta de oportunidad en la presentación de resultados del plan de desarrollo.</p>	 <p><b>08</b> </p> <p>Complejidad en la consulta y visualización de la información relacionada con el seguimiento al plan de desarrollo por parte del nivel directivo.</p>	 <p><b>09</b> </p> <p>Procedimientos difíciles de comprender.</p>
 <p><b>10</b> </p> <p>Errores en el control documental (codificación, versionamiento).</p>	 <p><b>11</b> </p> <p>Debilidad en la trazabilidad de la información documentada.</p>	 <p><b>12</b> </p> <p>Debilidad en la apropiación del sistema de gestión en la entidad.</p>

Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

Al revisar todas las problemáticas se decidió llevar a nivel de entidad una plataforma que se llama Daruma, inició en la Secretaría de Salud en el gobierno pasado, donde había quedado como piloto, pero la ventaja es que la licencia quedó para toda la entidad. Se revisó esta herramienta, donde conocimos sus bondades, a su vez, también se identificó que había una forma de modelar los procedimientos de la entidad, mucho más amigable, más fácil de entender y que podría articularse.

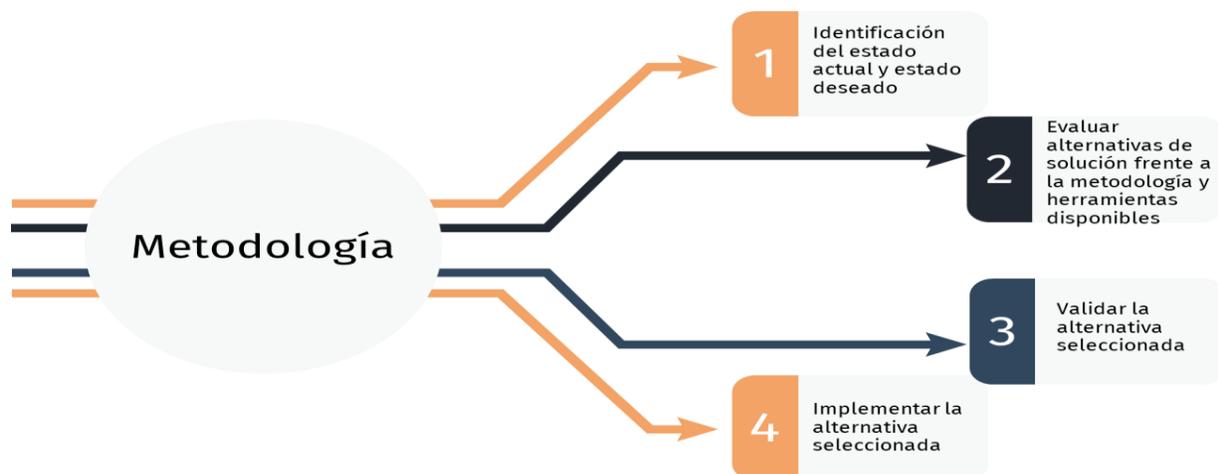
### 5.3.1 Plan de acción para el mejoramiento del direccionamiento estratégico de la Alcaldía de Santiago de Cali

Hemos impactado a 19.840 servidores públicos, son los que pueden hacer uso de esta herramienta y 26.023 ciudadanos han ingresado a consultar los documentos, porque también es consultado por entes de control para las auditorías y diferentes ciudadanos quiere conocer la documentación que hace parte del sistema de gestión de la Alcaldía de Santiago de Cali.

- Implementación del Software Daruma para el apoyo integral en la administración, control y mejoramiento de los Sistemas de Gestión y Control Integrados.
- Diagramación de procedimientos a través de Forest Modelar BPMS.
- Utilización de la Suite de Google para interconectar herramientas.
- Elaboración de tableros de control en Power BI.

#### 5.3.1.1 Ruta Metodológica

Fortalecer la cultura organizacional con la apropiación de todos los cambios metodológicos, se ha logrado una información centralizada, organizada, optimizando tiempos de respuestas, las tareas manuales automatizarlas y mitigamos la pérdida de información. El cargue la actualización de información documental mejorando los estándares que traíamos y se puede hacer un seguimiento diario, el cumplimiento de los diferentes temas que quedan en la herramienta.



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

### 5.3.1.1 Línea de Tiempo Direccionamiento Estratégico

#### Vigencia 2020

- Instalación del software Daruma y Forest Modelar BPMS.
- Entrenamiento equipo base.
- Revisión inventario documental.
- Priorización de procesos para realizar la transición a la Notación BPM.
- Revisión metodológica para la implementación.
- Se actualizaron los procedimientos a BPMN de 1 proceso.

#### Vigencia 2021

- Alistamiento (parametrización).
- Gestión para la mesa de ayuda MARI.
- Articulación con DATIC para el uso y apropiación.
- Pruebas piloto.
- Entrenamiento (instructivos, presentaciones, documento metodológico).
- Migración.
- Entrada a producción. Daruma 15 septiembre 2021.
- Se actualizaron los procedimientos a BPMN de 4 procesos.

## Vigencia 2022

- Entrenamiento en el módulo Indicadores y reporte del primer semestre de 2022 a través del sistema.
- Entrenamiento actualización a Daruma 5.
- Se actualizaron los procedimientos a BPMN de 10 procesos.

## Vigencia 2023

- Reporte de salidas no conformes.
- Modelación de plan de desarrollo distrital para integrar Daruma y Power BI.
- Cargue y seguimiento del plan de desarrollo.
- Migración de riesgos.
- Acompañamiento al seguimiento del plan estratégico del talento humano.
- Sensibilización del módulo planes para teletrabajo.
- Actualización de los procedimientos a BPMN de 7 procesos.

### 5.3.1.2 Módulos DARUMA

**Módulo Documentos:** Control y consulta de los documentos, mejorando los tiempos de respuesta en las aprobaciones y cumplimiento de la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información.

**Módulo Planes de Acción:** Seguimiento del plan estratégico del talento humano, al contar con registro de evidencia y consolidación de la información de forma automática. Seguimiento al plan de desarrollo distrital y a los proyectos de inversión.

**Módulos indicadores:** Registro, consulta en línea y seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos e indicadores de plan de desarrollo de la entidad.

**Módulo Riesgos:** Registro, trazabilidad, y monitoreo mediante criterios para la identificación, análisis del riesgo, establecimiento y valoración de controles, monitoreo y seguimientos a los riesgos en los procesos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos tácticos a nivel de procesos, operativos a nivel de proyectos de inversión y estratégicos a nivel de organización.

**Salidas No Conformes:** Fortalecer la identificación de desviaciones en los productos y servicios de cada proceso para contribuir a su mejora continua.

**Módulo Portal:** Donde el público general puede consultar informes, videos y en general información de interés sobre el sistema de gestión y control de la entidad.

Lo pendiente en cuanto al software de Daruma, se está trabajando con la subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental para dejar a manera de piloto, el módulo de activos de información que también se hace a través de matrices de Excel, es un proceso bastante dispendioso en el que. Involucra muchos responsables, información delicada, la cual debería estar en un sistema de información donde permita tener toda la trazabilidad de los activos de información, en qué estado están y quiénes son sus responsables.

Otro objetivo es dejar un piloto para que el próximo gobierno pueda implementar el módulo de actas muy encaminado a la política de cero papel y también para que la trazabilidad de la información que queda en las actas de reunión que es muy valiosa y se necesita mucho cuando realizan auditorías y todos los temas con los entes de control.

Se deja la implementación a manera de piloto del módulo que tiene que ver con teletrabajo, si la decisión del próximo gobierno es extender el modelo de teletrabajo o continuarlo, puedan utilizar esta herramienta y se está dejando la mitad de los procesos de la alcaldía modelados, quedaría pendiente modelar la otra mitad, que son alrededor de 20 procesos, el nivel de madurez del modelo de gestión de arquitectura empresarial en el nivel 1 y la idea es que pueda pasar y al nivel 3.

### **5.3.1.3 Logros**

Se ha logrado fortalecer la cultura organizacional con la apropiación de los cambios metodológicos, logrando una información centralizada, organizada, optimizando tiempos de respuestas, las tareas manuales automatizarlas, optimizar los tiempos y horas hombre, mitigar la pérdida de información la cual ayuda al cargue de actualización de información documental mejorando los estándares que se tenían y podemos hacer un seguimiento diario, el cumplimiento de los diferentes temas que quedan en la herramienta.

### **5.3.4 Pendiente por desarrollar**

- Implementación módulo activos de información.
- Implementación módulo actas.
- Implementación del módulo Planes para Teletrabajo.
- Finalizar la modelación de los procesos de negocio de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali de acuerdo con la disciplina de Business Process Management (BPM) y posterior automatización de procesos.
- Incrementar al nivel 3 de madurez del Modelo de Gestión de Arquitectura Empresarial del dominio de negocio en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

### **5.3.5 Arquitectura Empresarial – BPMN**

El modelo de gestión Arquitectura Empresarial es una práctica hacia la Transformación Digital que permite integrar e interoperar, alinear los diferentes procesos, sistemas de información, datos y aplicaciones en la entidad.

El señor alcalde firmó este año el primero (01) de junio el decreto donde se adopta el gobierno arquitectura empresarial, esto busca la unificación de datos de los sistemas de información para que trabajen articulada y alineada. Actualmente, se tienen aproximadamente 300 sistemas de información que no se comunican entre sí, son islas de información y lo que se busca con este modelo o con este decreto, es seguir aumentando su utilización en la organización.

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, tiene el dominio de negocio, que es lo que tiene que ver con los procesos, el uso de apropiación de los sistemas de información que se implementen en la entidad. El Departamento Administrativo de Planeación tiene a cargo lo que tiene que ver con el dominio de información que es todo esto de la gobernanza de los datos, El Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, tiene los sistemas de información y la seguridad digital.

BMN es la forma visual de cómo se ve un procedimiento modelado en una herramienta, no solamente es un procedimiento fácil de leer fácil, de entender para cualquier persona que bien sea va a ingresar o va a iniciar unas labores, necesita saber qué es lo que va a realizar en su puesto de trabajo, sino que también queda en una herramienta tecnológica que es forex para que a futuro se pueda llevar a la automatización de este proceso el cuál es el primer paso para poder automatizar.

***Tenemos 18 Procesos y 242 procedimientos Diagramados al 100 %  
“Lleva tus procesos a otro nivel con la arquitectura empresarial”***

### 5.3.6 Modernización Institucional

Responsabilidad de apoyar a los diferentes organismos cuando identifican cambios en la estructura organizacional, como creación, supresión o eliminación de entidades o de organismos. Uno de los proyectos en los que se trabajó fue el de Cali Distrito, dejando elaborado el estudio técnico que comprende el rediseño organizacional de la Alcaldía de Cali, el soporte para la propuesta de funciones de los alcaldes locales, estructura de las alcaldías locales, servicios que van a prestar en estas alcaldías, todo esto de acuerdo a los lineamientos de la Función Pública.



#### Meta del Plan de Desarrollo

Proyecto Movilizador	Meta	Indicador	Productos
<b>54010011</b> Convertir a Santiago de Cali en Distrito Especial, requiere adelantar un rediseño institucional que conlleve a la descentralización y desconcentración de su estructura, funciones, procesos y servicios.	Durante el periodo 2020-2023, se elaboran 5 documentos de rediseño institucional acorde a la categoría Cali Distrito Especial en la Alcaldía de Santiago de Cali.	Documentos técnicos de rediseño institucional acorde con la categoría Cali Distrito Especial, elaborados.	1) Documento diagnóstico 2) Proyecto de estructura administrativa propuesta 3) Proyecto de propuesta planta de personal 4) Proyecto de acuerdo para aprobación del Concejo Municipal. 5) Proyecto de supresión y liquidación de entidades.

Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

### **5.3.6.1 Proyectos desarrollados**

#### **Proyecto Unidad Administrativa Especial de Protección Animal**

- Se brindó acompañamiento en la construcción del estudio técnico para la creación de la UAEPA.
- El estudio fue viabilizado.
- Se aprobó mediante Acuerdo 0543 de 2022 del Concejo Distrital, la creación de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal.

#### **Proyecto de Creación de Planta Temporal para la Atención de la Primera Infancia**

- Acompañamiento en la construcción del estudio técnico para la creación de una planta temporal en la Subsecretaría de Primera Infancia.

#### **Proyecto Rediseño del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno**

- Acompañamiento en la construcción del estudio técnico de rediseño del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno, para la aplicación de la Ley 2094 de 2021 de Control Disciplinario Interno.

#### **Proyecto de Creación de la Oficina de Relacionamento con el ciudadano**

- Acompañamiento en la construcción del estudio a razón del artículo 17 de la Ley 2052 de 2020 que estableció que la toma de decisiones respecto a la implementación de las políticas que buscan mejorar la relación entre la ciudadanía y el Estado, sean lideradas desde la alta dirección de las entidades, de modo que se propone crear una dependencia de alto nivel.

### **5.3.7 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, logros más importantes**

Departamento Administrativo de las TIC - Política Gobierno digital.

- Aprobación de la “Política de ciencia, tecnología e innovación”, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de manera sostenible, inclusiva e inteligente.

Departamento Administrativo de Hacienda Pública - Política Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.

- Se promocionó a los contribuyentes el pago de los impuestos a través de las billeteras virtuales en los canales de recaudo virtual (App Impuestos Cali y página web). Esta facilidad beneficia a los contribuyentes, quienes ya no necesitan contar con dinero en efectivo, cuentas bancarias o tarjetas, para realizar el pago de sus impuestos,

simplificando el proceso.

Departamento Administrativo de Contratación Pública - Política Compras y contratación pública  
Contar con un plan de compras interactivo, como mecanismo para conocer la planeación de cada uno de los organismos de la Entidad de forma amigable, el cual tiene en cuenta los ajustes que se hayan realizado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGQ1MDI2MzktZjg0My00NTY4LWFKNjgtZTAwNzdjZTNkZmY2IiwidCI6IjVmZWlwYzkwLWNjMWItNDNmYi04MTk2LWFMmWI3YTlhZDE2NyJ9&pageName=ReportSection>

### 5.3.8 Sistema de Gestión de Calidad

Línea de tiempo de la certificación y hallazgos del SGC (2018 - 2023)



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional

Casos de éxito asociados a la certificación del SGC

#### Secretaría de Cultura.

- A 2023 se cuenta con 12 bibliotecas públicas certificadas.
- La Red de bibliotecas públicas de Cali cuenta con la mayor cobertura de bibliotecas en Colombia, convirtiéndose en un ejemplo nacional e internacional.

#### Departamento Administrativo de las TIC

- Apertura 4 nuevos LID en las Comunas 6, 14 y 15.

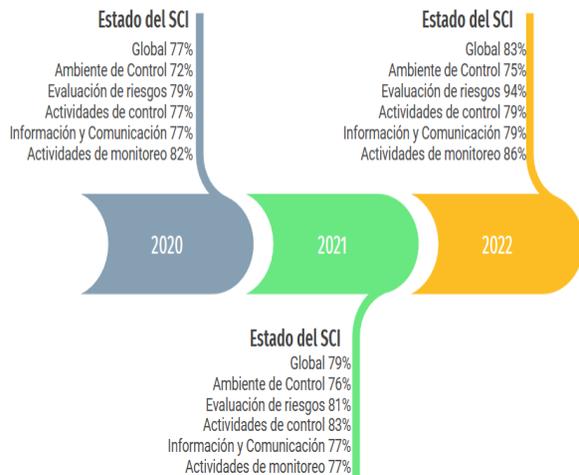
#### Secretaría de Desarrollo Económico

- Fortalecimiento de las técnicas de producción sostenible, competitividad y asociatividad.
- Fomento a la implementación de prácticas de producción limpia y consumo responsable.
- Fortalecimiento de las capacidades de sostenimiento y crecimiento.

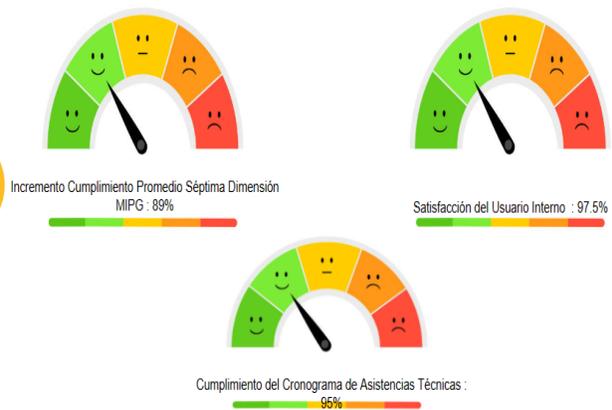
## Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

- Impacto de los procesos formativos en la población, con la capacitación de 1000 “pioneritos de paz”

### Sistema de Control Interno - SCI



### Indicadores del Sistema de Control Interno Primer semestre 2023



Fuente: Subdirección de Gestión Organizacional



**Diana Patricia Moreno Cetina**, Subdirectora de Trámites, Servicios y Gestión Documental, Abogado Especializado en Derecho Administrativo inició su intervención informando a los asistentes sobre la estrategia que se ha implementado en la entidad.

### 5.4 ¿Qué hacemos – Cómo lo hacemos?

La subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental es líder para la implementación de cuatro políticas, las cuales son:

1. Gestión documental
2. Rendición de cuentas
3. Servicio al Ciudadano
4. Antitrámites

Por lo tanto, se brindan lineamientos y se realiza seguimiento al cumplimiento de estos.

- Nuestro trabajo es transversal
- Cada organismo lleva a cabo la operación de los lineamientos divulgados.



Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

### 5.4.1 Estrategia de Rendición de Cuentas

Cumplimiento Plan de Desarrollo “Cali Unida por la Vida” 2020-2023

Se tiene que en la Dimensión 4 – “Cali, Gobierno Incluyente” se establece el indicador de producto Estrategia de rendición de cuentas implementada con la meta de implementar 4 estrategias durante el periodo de gobierno.



Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

Indicador de producto	meta	vigencia	Meta por vigencia	Cumplimiento
Estrategia de rendición de cuentas implementada	4	2020	1	100%
		2021	1	100%
		2022	1	100%
		2023	1	58% (septiembre)

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

### 5.4.2 Ejecución presupuestal

En ese orden de ideas, se relaciona a continuación el presupuesto asignado y ejecutado durante cada vigencia para el cumplimiento del indicador:

Vigencia	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	% Ejecución
2020	34.978.000	15.373.602	43,95%
2021	97.885.003	79.944.000	81,67%
2022	141.419.328	131.400.000	92,92%
2023	107.816.000	84.078.000	77,98%

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

### 5.4.3 Servicio al ciudadano

Manifestó que es una Política pública transversal, cuyo objetivo general es garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el Estado.

Nota: se tiene que el número de documentos simplificados 2020 - 2023: 88

#### 5.4.3.1 Estrategia para mejorar tiempos de respuesta 2022

91: Mesas de trabajo con usuarios productores que presentaban mayor número de comunicaciones con términos vencidos.

301: Usuarios citados a mesas de trabajo.

115: Reportes enviados al nivel directivo, productores y delegados para monitoreo de la estrategia.

124: Usuarios productores que alcanzaron la depuración del 100% de las comunicaciones.

Desde la Subdirección de Trámites, servicios y gestión documental se realizaron mesas de trabajo con cada uno de los organismos de la Entidad, priorizando los usuarios con mayor cantidad de comunicaciones pendientes por atender con términos vencidos, con quienes se definieron compromisos y de manera bimestral se remitió reporte de seguimiento con el avance presentado por cada usuario, para lo cual se tiene:

109: Mesas de trabajo con usuarios productores que presentaban mayor número de comunicaciones con términos vencidos.

224: Usuarios citados a mesas de trabajo.

161: Reportes enviados al nivel directivo, productores y delegados para monitoreo de la estrategia.

101: Usuarios productores que alcanzaron la depuración del 100% de las comunicaciones.

### 5.4.4 Estrategia de Lenguaje Claro

¿Qué es y para qué sirve?

La Estrategia de Lenguaje Claro busca mejorar la comunicación con los ciudadanos, de tal forma que puedan tener certidumbre sobre las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que podrán solucionar sus inquietudes y gestionar sus trámites.

Para garantizar la efectividad, comprensión, claridad y utilidad de las comunicaciones del estado, ya que hablar claro es un requisito que asegura el cumplimiento a los derechos del ciudadano.

### 5.4.5 Laboratorios de simplicidad

Es una metodología que brinda un conjunto de herramientas necesarias para simplificar documentos, en este caso “respuestas” emitidas por los organismos, con el propósito de "traducirlos" a un lenguaje más claro, sencillo y útil.



Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

#### 5.4.5.1 Impacto en el nivel de entendimiento del ciudadano

Año	% entendimiento documento inicial	% entendimiento documento simplificado
2021	54,8 %	93,6
2022	64,99%	97,5
2023	59,3%	98,4%

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

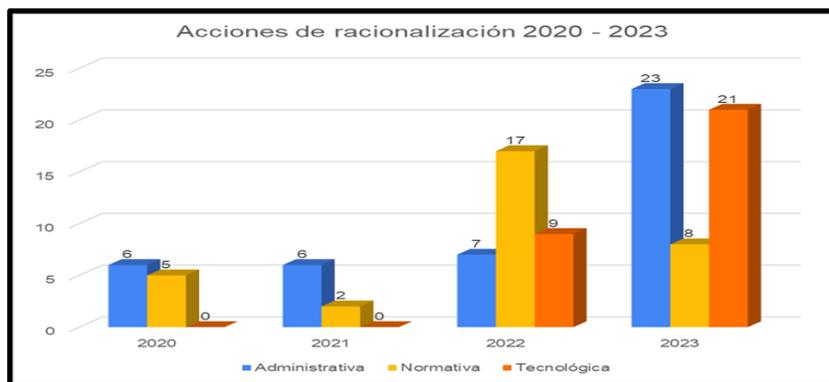
### 5.4.6 Plan de racionalización

Este tiene como objetivo el de facilitar a los ciudadanos el acceso a sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones de manera ágil y efectiva, reduciendo costos, tiempos, documentos y procesos en su interacción con el Estado. Se tiene un comparativo de los trámites y opa´s los cuales se racionalizaron:

Trámites y OPA´s 2020: 254

Trámites y OPA´s 2023: 234

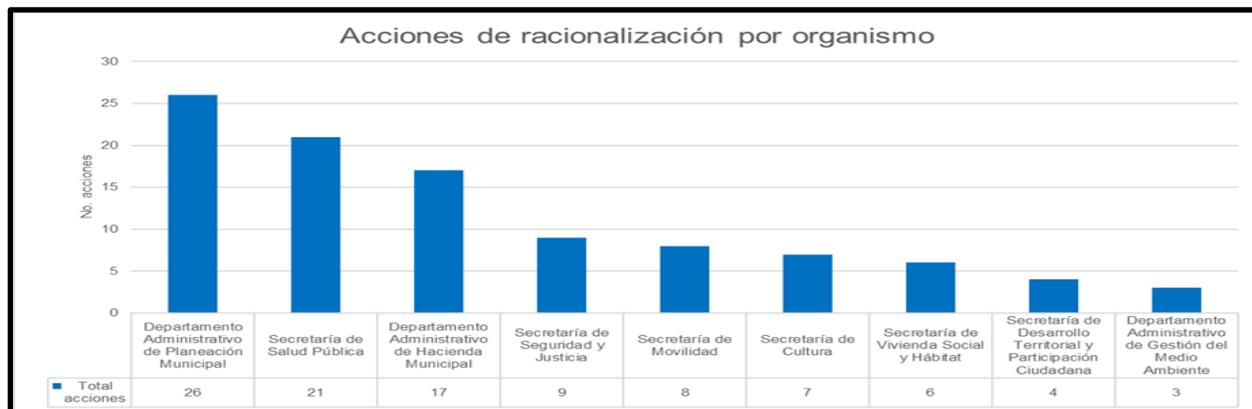
Acciones implementadas por tipo (2020-2023) para facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites y otros procedimientos administrativos ofrecidos:



Año	Administrativa	Normativa	Tecnológica	TOTAL
2020	6	5	0	11
2021	6	2	0	8
2022	7	17	9	33
2023	23	8	21	52
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>104</b>

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

Acciones implementadas para facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites y otros procedimientos administrativos ofrecidos por los diferentes organismos de la Entidad.



Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

### 5.4.7 Convenios de Interoperabilidad

Desde el liderazgo de la política de Servicio al ciudadano y la política Antitrámites, la Subdirección de trámites, servicios y gestión documental ha adelantado ejercicios participativos con sus grupos de valor, para de esta manera reconocer cómo ha sido la experiencia de los usuarios al momento de acceder a los bienes y servicios ofertados. Como resultado se identifican algunos trámites considerados engorrosos por la exigencia de documentos que expiden diferentes organismos u otras entidades públicas y privadas.

Por lo anterior, la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, realizó las gestiones necesarias para suscribir convenios de intercambio de información con dos Entidades públicas y una privada:

- Registraduría Nacional del Estado Civil
- Superintendencia de Notariado y Registro
- Cámara de Comercio de Cali

Con la implementación de estos convenios se disminuyen los documentos solicitados al ciudadano, el tiempo y los costos asociados a la gestión de aproximadamente dos millones de solicitudes por año:

Registraduría Nacional del Estado Civil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Documento de Identidad</li><li>• 108 trámites impactados</li></ul>
Superintendencia de Notariado y Registro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de tradición y libertad</li><li>• 36 trámites impactados</li></ul>
Cámara de Comercio de Cali	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de existencia y representación legal</li><li>• 111 trámites impactados</li></ul>

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

#### 5.4.7.1 Impacto de los Convenios de Interoperabilidad

Calculando el promedio de uso entre los años 2021 y 2022 (1.844.203), al multiplicarlo por el costo de emisión de los documentos exigidos (valores 2023), refleja que la implementación de los convenios de interoperabilidad en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali genera a los ciudadanos un ahorro aproximado de \$24.266.825.500 por año.

Documento exigido	Promedio de usos (2021 - 2022)	Costo de emisión (2023)	Ahorro aproximado por año
Certificado de existencia y representación legal	208.123	7.200	\$ 1.498.482.000
Certificado de tradición y libertad	1.116.474	20.300	\$ 22.664.422.200
Documento de identidad	519.607	200	\$ 103.921.300
<b>TOTAL</b>	<b>1.844.203</b>		<b>\$ 24.266.825.500</b>

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

#### 5.4.8 Implementación de las Fases del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información en la Alcaldía de Santiago de Cali. BP 26002714

- Diagnóstico y evaluación de Nivel de Madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – Lineamientos del MINTIC – Política de Gobierno Digital.
- Estrategia de Planificación y Control Operacional – Requisito 8 NTC 27001.
- Equipo - Mesa MSPI, conformado por: Subdirección de Tecnología Digital, Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, Subdirección de Desarrollo Integral y la Oficina Asesora de Transparencia
- Plantillas de Procedimientos de Seguridad de la Información.

AVANCE PHVA		
COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
Planificación	28%	40%
Implementación	13%	20%
Evaluación de desempeño	12%	20%
Mejora continua	10%	20%
<b>TOTAL</b>	<b>63%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

## 5.4.9 Consolidación del Archivo General de Santiago de Cali BP 26002700

Matriz de calificación y elegibilidad de predios. – Componentes: Legal y Normativo / Urbano Arquitectónica. (De 14 Predios evaluados – Priorización 3).

PREDIO 1	PREDIO 2	PREDIO 3
<b>PREDIO SENA</b>	<b>MANZANA PP. CIUDADELA DE LA JUSTICIA</b>	<b>MANZANA PP. SAN PASCUAL</b>
		

Fuente: Subdirección De Trámites Servicios Y Gestión Documental.

## 5.4.10 Mejoramiento de la Plataforma de Integración de Servicios Ciudadanos Digitales en la Alcaldía de Santiago de Cali - BP 26002731

Es un portal Institucional donde los ciudadanos pueden interactuar con los diferentes servicios que ofrece la Alcaldía.

### Ventajas:

- Interoperabilidad.
- Interactividad (Autenticación).
- Automatización de trámites.

Este sistema fue desarrollado internamente en la Alcaldía, haciendo uso de nuevas tecnologías, estando a vanguardia bajo los lineamientos de MINTIC.

### 5.4.10.1 Automatización de Trámites y Servicios

La sede electrónica ofrece a la ciudadanía la gestión de diferentes trámites y servicios que están automatizados en el portal, permitiendo una mejor experiencia y versatilidad al usuario a la hora de realizar un trámite.

Estos trámites y servicios se encuentran en el sistema llamado SGT, y por medio de la sede electrónica, permitirá al usuario de forma transparente consultar toda la información en línea, permitiendo conocer datos como costo del trámite, días hábiles, definición, etc.

### 5.4.11 Programa de Gestión Documental

En este se tiene que el resultado es cualitativo y cuantitativo del análisis enfocado al proyecto de inversión BP-26002708-APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVO AL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI.

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la Conservación y preservación de la documentación del archivo que soporta la actuación y ejecución administrativa de la Alcaldía de Santiago de Cali.

**ALCANCE:** Enero/2020 hasta Agosto/2023

1. Realizar jornadas de sensibilización para la ejecución de la función archivística.

- Escuelas de Gestión Documental.
- Inclusión del campo de acción a Instituciones Educativas, Comisarías y CALI's.
- Publicaciones informativas y de refuerzo.
- Asistencias técnicas particularizadas.
- Reuniones periódicas con los delegados del Equipo Técnico de Archivo.

2. Realizar la tenencia y custodia de series documentales propias y transferidas.

4137.010.26.1.217 de 2023 – Manejo Técnico de Información S.A.

Objeto del contrato:

Prestar los servicios de tenencia, custodia, guarda y transporte de los archivos inactivos de CaliSalud EPS, el Fondo Financiero Especializado (Bancali) y Girasol S.A. E.I.C.E. liquidada, con el fin de dar cumplimiento a las normas archivísticas nacionales garantizando su salvaguarda en el marco del proyecto de inversión denominado "Aplicación de la ley general de archivo al patrimonio documental en la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26002708.

3. Valorar los documentos de archivos de fondos acumulados para su organización e inventario.

Digitalización de Documentos de Archivo y consulta frecuente.

- Conservación Total 578.360 Imágenes
- Consulta Frecuente 467.299 Imágenes

Seguimiento al estado de los archivos de Organismos/Dependencias.

- Ajuste Tabla de Retención Documental.

4. Adquirir herramientas o insumos para el fortalecimiento de la función archivística. Adquisición de Equipos de Cómputo.

5. Adquirir insumos y suministros para optimizar la digitalización y calidad de imagen de los documentos.

- Gestión de activación y actualización de licencias de digitalización.

6. Realizar la calibración de escáneres especializados para optimizar la digitalización de los documentos.

- Mantenimiento y actualización de librerías de los escáneres del taller de digitalización.

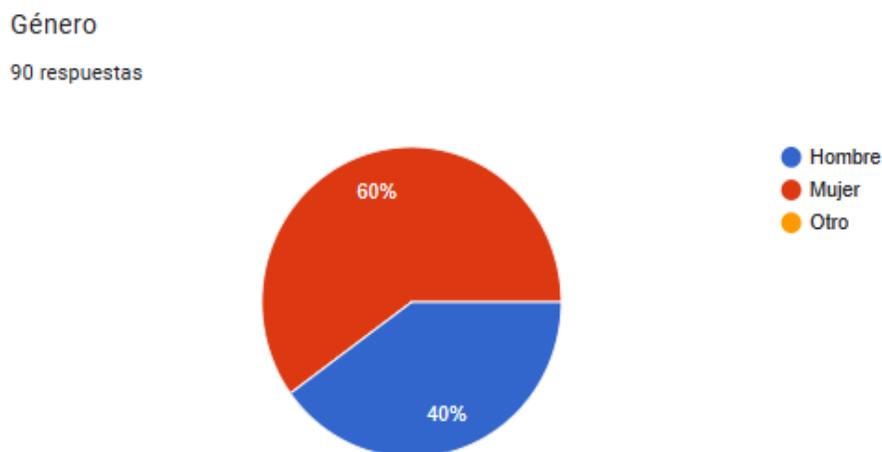
## 6. Evaluación

Se realizó la divulgación del enlace del formulario de encuesta de evaluación durante la transmisión en vivo, además fue fijado en el chat del streaming con el fin de garantizar el diligenciamiento por medio del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1bVjQMvS5phXGn8G7BW-4yAkxGI9wYoHotR0hS3Mcw7c/edit?ts=6537dbd3#responses>

A nivel de data se analizaron los resultados de las 90 encuestas realizadas donde se obtuvo la siguiente información:

### 6.1 Género



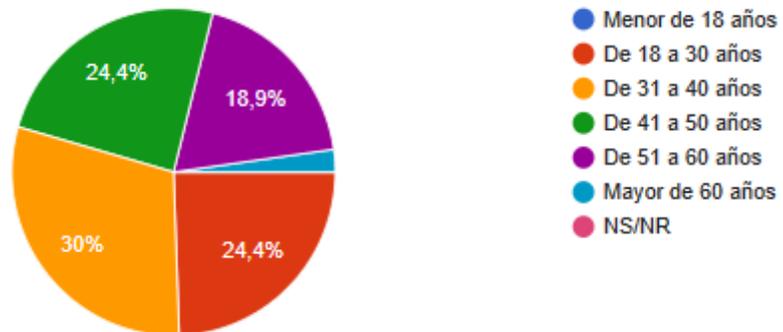
Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

El resultado de la encuesta indicó que el 60% corresponde al género femenino para un total de 54 mujeres, el 40% corresponde al género masculino

## 6.2 Edad

### Edad

90 respuestas



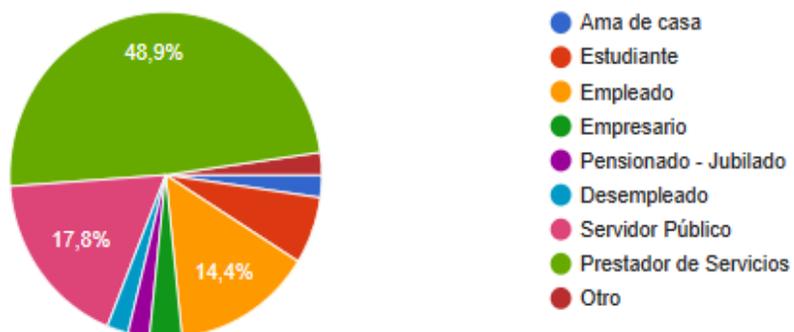
Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Los rangos de edad establecidos en el mayor número de asistentes a la segunda Rendición de Cuentas del organismo, presentó el rango entre 31 - 40 años con un porcentaje del 30% equivalente a 27 asistentes, se observó que las persona con edades entre 18 a 30 años y las de 41 a 50 con una igualdad de participación del 24.4 % y el menor en el rango son las personas mayores de 60 años con un porcentaje del 2.2% el cual corresponde a 2 asistentes.

## 6.3 Ocupación

### Ocupación

90 respuestas



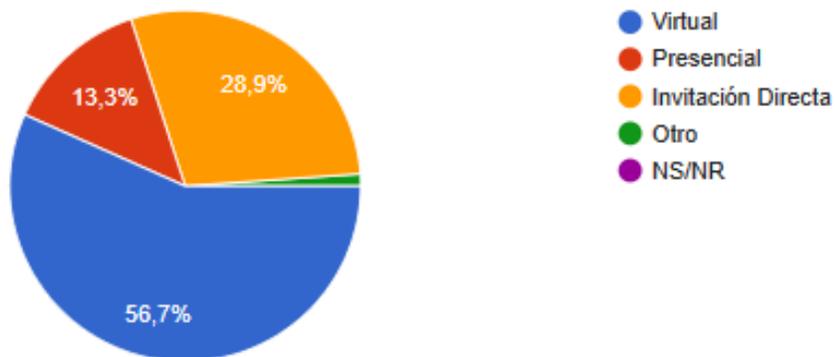
Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

De los asistentes que diligenciaron la encuesta de evaluación de la actividad del evento de rendición de cuentas del organismo, los porcentajes más relevantes son: el 48.9% de participación fueron los prestadores de servicios con 44 personas, el 17.8% con 16 personas se encuentran los servidores



## 6.6 ¿A través de qué medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?

90 respuestas



Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

El 56.7% de los encuestados manifestaron que a través del medio virtual se enteraron de la actividad de rendición de cuentas del organismo y el 28.9 % se enteraron por medio de invitación directa.

## 6.7 La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuenta fue?

90 respuestas

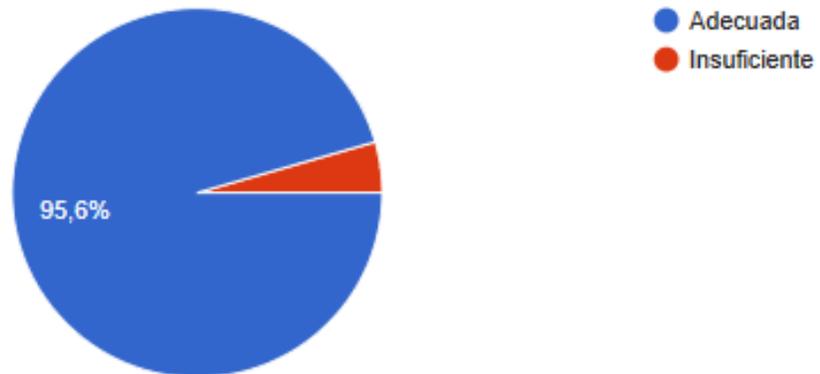


Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

La estadística indicó que el 100% de las personas que diligenciaron la encuesta manifestaron que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue clara, oportuna y confiable.

## 6.8 La oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:

90 respuestas

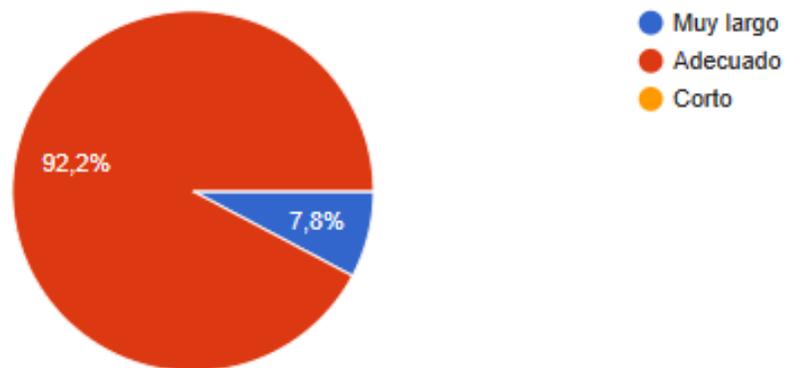


Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

La data indicó que para el 95.6% de los asistentes la oportunidad para realizar alguna opinión durante el evento fue adecuada, toda vez que se realizaron preguntas y se obtuvieron respuestas durante la transmisión en vivo.

## 6.9 El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:

90 respuestas



Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

La gráfica indicó que el 92.2% de los participantes consideran que el tiempo de exposición respecto a la gestión institucional que presentó el organismo, fue adecuado, el 7.8% manifestaron que fue muy largo el tiempo de exposición, se dio cumplimiento con las 2 horas establecidas para realizar el evento de diálogo.

### 6.10 ¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses

90 respuestas



Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

El 100% de las personas que respondieron la encuesta manifestaron que la información presentada en el primer evento de diálogo del organismo Sí respondió a sus intereses.

### 6.11 ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión del organismo?

90 respuestas

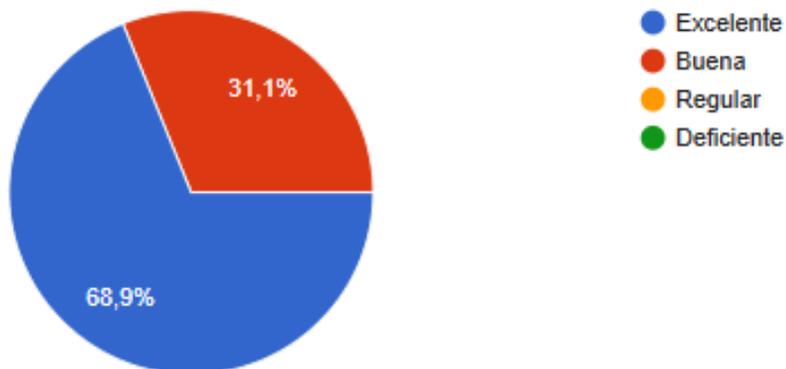


Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

El 100% de las personas que participaron en el primer evento de diálogo, respondieron que el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, sí, dio a conocer los resultados de su gestión.

## 6.12. De acuerdo a la información presentada por el organismo ¿Cómo califica la gestión?

90 respuestas

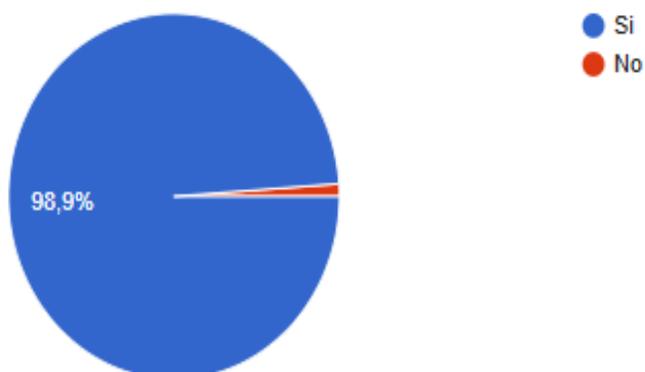


Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

El 68.9% de los asistentes que diligenciaron la encuesta manifestaron que la gestión presentada por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional fue excelente y el 31.1% la consideró buena.

## 6.13 ¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de Cuentas del organismo?

90 respuestas

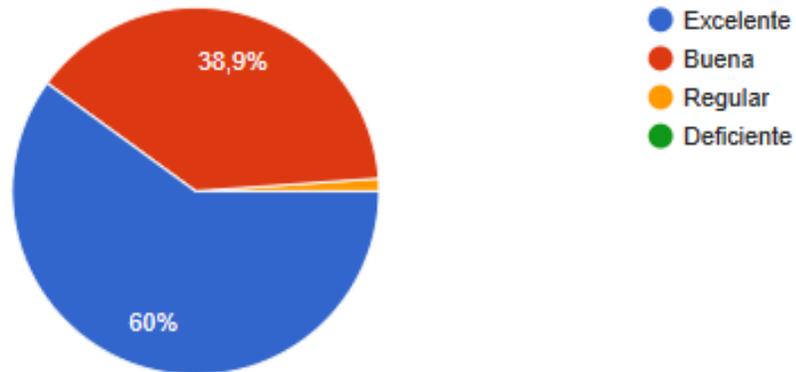


Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

El 98.9% respondió en la encuesta que si volverían a participar en otra actividad de rendición de cuentas del organismo.

## 6.14 La actividad de Rendición de Cuentas fue:

90 respuestas



Fuente: Encuesta de evaluación - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

De acuerdo a la data el 60% de los asistentes indicó que la actividad de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional fue excelente.

## 6.15 Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de Rendición de Cuentas:

Los temas de interés sugeridos por la ciudadanía para tener en cuenta en la próxima actividad de Rendición de Cuentas, atendiendo la importancia de dar a conocer la gestión del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Son los siguientes temas:

- Cuáles son los retos para el 2024 y en que aportan a la ciudad.
- Gestión del Conocimiento.
- Reglamento del trabajo en casa o teletrabajo.
- Arquitectura Empresarial.
- Cali Distrito.
- Convocatorias.

La información completa sobre los temas de interés que la ciudadanía le gustaría que se abordara en la próxima actividad de Rendición de Cuentas pueden ser consultados en el siguiente enlace:

[Encuesta de evaluación R.C -Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovacion Institucional - 2023 - Formularios de Google](#)

## 7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

Durante el evento de diálogo se registraron las siguiente PQRSD, presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de <https://www.facebook.com/DIICali/>

### 7.1 PQRSD, respondidas durante la transmisión:

Durante el evento de diálogo se registraron las siguiente PQRSD, presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de <https://www.facebook.com/DIICali/>

PQRSD, respondidas durante la transmisión tres (3):

¿Cuál es la razón por la que el Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional debe de contratar con externos la custodia de los archivos de entidades liquidadas?

Respuesta: La razón es porque no tenemos un depósito, al no tenerlo, no podemos hacer transferencia, ni custodiar todas estas entidades liquidadas y por ello tenemos que realizar anualmente un contrato de custodia, dado que es obligación custodiar por parte de la entidad.

¿Cuándo van a hacer nuevamente concurso de méritos, Y si la entidad ya hizo actualización de la planta de cargos frente a la resolución 0629/2018?

Respuesta: La próxima convocatoria, en estos momentos nos encontramos en un proceso de planeación y en cumplimiento de la circular 13 de 2020, que emite la Comisión Nacional del Servicio Civil, la entidad regularmente hacemos el reporte de todas las vacantes que se van generando cada mes, por tanto la oferta pública en este momento nosotros la tenemos actualizada, estamos realizando los trámites pertinentes a los recursos que se requieren por el tema de cada uno de los empleos que se ha reportado y estamos en el proceso de planeación, lo que quiere decir que una vez terminemos de hacer los aportes correspondientes, se hará la convocatoria de acuerdo al cronograma que tenga establecido la Comisión Nacional del Servicio Civil

¿Cómo han aportado con la innovación en la entidad durante estos años?

Respuesta: Un poco de lo que se expuso en la rendición de cuentas, hemos aportado en la transformación de muchos procesos en hacer la transición digital a través de la herramienta Daruma y otras herramientas de bajo costo y lo que hicimos fue apoyar a diferentes organismos tanto a nivel del Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional y las demás subdirecciones, al Departamento de Planeación y en general herramientas que apoyaron a toda la entidad para pasarlas de un desarrollo manual hacerlo ya con una herramienta tecnológica.

### 7.2 PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor:

De acuerdo con el compromiso adquirido con los grupos de valor, acerca de brindar respuestas a las preguntas realizadas durante el primer evento de diálogo en un tiempo no superior a (15) días

hábiles, se dará respuesta en el chat de la actividad y así mismo se adjuntará como anexo a la publicación del informe en la instancia del Organismo

- ¿Hay mucha inquietud en los servidores incluido yo, acerca del sistema de gestión Documental físico y electrónico MIRAVE, Cuando estará nuevamente implementado?
- ¿Quisiera saber cuándo se realizarán concursos de mérito para la alcaldía de Cali?
- ¿Si hay una política de cero papeles? Por qué volvieron a exigir que las actas sean imprimidas y con firmas a mano escrita. Ósea y la política cero papel?
- ¿En qué estado se encuentra el proyecto Cali Distrito?
- ¿Quisiera saber cómo se puede ingresar como provisional en un cargo asistencial, y cuando abrirán convocatoria para tanta vacante en Cali?
- ¿Que deja la Subdirección de Gestión Organizacional a nuestra ciudad al finalizar su gobierno?
- ¿Cómo han aportado con la innovación en la entidad durante estos años?
- ¿Cuál es la importancia del SGSST para los trabajadores?
- ¿Cuándo se realizan las convocatorias? si hay oferta?
- ¿Cuántos trámites se mejoraron este año?
- ¿Por qué es tan baja la cantidad de imágenes de conservación total digitalizadas?
- ¿Cómo se ingresa al programa de salud mental?
- ¿Cuál es la razón por la que el Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional debe contratar con externos la custodia de los archivos de entidades liquidadas?
- ¿Cuándo inicia la implementación del teletrabajo en la alcaldía?
- ¿Cuándo van a hacer nuevamente concurso de méritos, Y si la entidad ya hizo actualización de la planta de cargos frente a la resolución 0629/2018?

Las PQRSD recibidos por los grupos de valor durante la primera actividad de diálogo de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, se evidenció que las preguntas están relacionadas con las principales actividades que realiza la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento

Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, de la siguiente manera:

El 50% está relacionado con las convocatorias y teletrabajo

El 30% temas variados de la subdirección de Gestión Organizacional

El 20% son temas de la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental

En componente de responsabilidad, el compromiso adquirido durante la segunda jornada de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Desarrollo e innovación Institucional fue dar respuesta mediante el chat del Facebook y subir a la instancia del organismo como anexo al informe de Rendición de Cuentas las respuestas que no se alcanzaron a contestar por cuestiones de tiempo.

### **7.3 Análisis de la interacción**

El evento de diálogo obtuvo la siguiente interacción de los participantes, lo que permiten un buen posicionamiento y participación por parte de los grupos de valor:

Personas alcanzadas: 947

Comentarios 302

Me gusta: 306

Me encanta: 146

Me divierte 1

Veces que se compartió: 25 veces

## 8. Conclusiones

Se dio cumplimiento al tercer componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al deber que tienen todas las entidades públicas de dar a conocer a la ciudadanía y a los grupos de valor la gestión realizada por la directora del organismo y cada subdirección, en formato virtual y de manera presencial, presentaron un informe ejecutivo de la gestión, logros y los proyectos que continúan en desarrollo.

A pesar que se invitó a participar a la ciudadanía y grupos de valor de manera virtual y presencial a la audiencia pública de rendición de cuentas a través, de los diferentes medios de comunicación como es el sistema de gestión documental Orfeo, correo institucional, intranet, redes sociales, la publicación en algunos Cali's, no se obtuvo la asistencia esperada, en el próximo evento de diálogo se solicitará apoyo al nivel directivo para que los grupos de trabajo asistan y se apropien de los temas del organismo.

La información publicada y divulgada en el evento de Rendición de Cuentas, estuvo enmarcada en un lenguaje claro, completo, coherente y pertinente. El lugar del evento cumplió con criterios de ubicación estratégica, recomendaciones de bioseguridad y facilidad de acceso.

El nivel directivo proporcionó información clara y concreta, con propiedad, conocimiento y datos, permitiendo realizar la consolidación del informe general del segundo evento de diálogo el cual será publicado en la instancia del organismo, dentro del tiempo establecido por la Función Pública.

Con el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia

Las preguntas que realizaron los participantes durante el evento, por cuestiones de tiempo no se alcanzó a responder en su totalidad, quedando pendiente dar respuesta por medio del chat del Facebook y publicarlas en 15 días hábiles después de la fecha del evento de diálogo en la instancia del organismo, para la próxima presentación de rendición de Cuentas se tendrá en cuenta el tiempo de exposición con el fin de que se puedan resolver las preguntas de los participantes.

En el desarrollo de la rendición de cuentas del organismo, se contó con el intérprete de lengua de señas, como una buena práctica durante la transmisión, lo cual permitió la inclusión para la personas con discapacidad auditiva.